



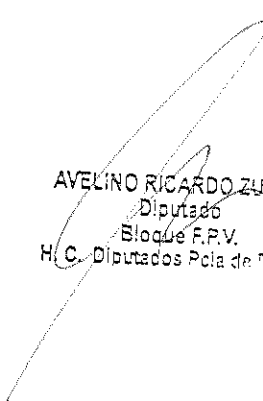
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA:**

De Interés Legislativo el 140° aniversario de la fundación de la Ciudad de Alberti - cabecera del partido que lleva el mismo nombre-, a cumplirse el 27 de octubre de 2017.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque F.P.V.  
H.C. Diputados Pcia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El 27 de octubre del 2017 la Ciudad de Alberti, cabecera del partido homónimo, celebrará su 140 aniversario.

En tiempos coloniales, fue recorrida por sucesivas expediciones españolas como la de Félix de Azara (1796), Pabón (1772), Pinazo (1770), Alcides D´Orbigny, Eguía y Ruiz (1773).

En el año 1854 pioneros afincados en Chivilcoy -liderados por el Sr. Juez de Paz Manuel Villarino-, elevaron un petitorio a la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires solicitando la sanción de la ley que autorizara a vender las tierras que ocupaban.

La Ley de Tierras permitió la venta de grandes extensiones de terreno y posibilitó la radicación de colonos italianos, irlandeses, españoles, suizos, alemanes, turcos y albaneses. Entre ellos se encontraba Andrés Vaccarezza, un joven genovés que primitivamente trabajó en San Benito de Palermo como peón de Juan Manuel de Rosas, después fue administrador de un reconocido estanciero de la zona de Suipacha, para luego brindar el impulso necesario para la formación del actual poblado de Alberti.

En el año 1870, compró una porción de campo en el Cuartel VI del distrito de Chivilcoy, donde creó una estancia y un molino harinero, hoy convertido en museo. Algunos de los primeros pobladores fueron empleados del molino y otros como peones del complejo rural.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Con el transcurso del tiempo, Andrés Vaccarezza dividió su campo en solares para dar lugar así a la formación del pueblo en el año 1873, al que se denominó "Vaccarezza".

En el mes de junio de 1877, tras la posibilidad de contar con el ferrocarril, fue inminente la fundación del pueblo.

En la estancia de Andrés Vaccarezza funcionaron las primeras instituciones educativas, culturales y religiosas.

En el año 1910, Alberti revestía tal importancia socioeconómica y cultural en la región que logró su autonomía conformándose como partido bajo el gobierno provincial del General José Inocencio Arias -el 10 de junio de ese año- tomando tierras de Chacabuco, Bragado, Chivilcoy y 25 de Mayo.

Los colonos fueron en su gran mayoría de origen italiano, y le siguen en orden de importancia los españoles e irlandeses.

Por lo antes descripto, su tierra, bajo un clima templado y húmedo, con las características comunes de la pampa bonaerense, benefició y beneficia a toda la actividad agrícola ganadera, base de la economía local y regional.

Alberti cuenta con 8260 habitantes (según el censo del INDEC, 2010), se encuentra sobre la Ruta Nacional N° 5, a 180 kilómetros de Capital Federal, en el centro-norte de la Provincia de Buenos Aires.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

A nivel educativo, se desarrollan en la ciudad distintas instituciones educativas de Nivel Inicial, Primario, Secundario, Especial, Terciario y Universitario. Entre las escuelas primarias figuran la N° 1, la N° 4, la N° 14 y el Colegio Virgen Niña. Y entre las secundarias la EEM N°2, el Instituto Santísima Virgen Niña, la EET N°1 y la EEA N°1. La Universidad Nacional de Lomas de Zamora tiene una extensión académica radicada allí. Asimismo, entre otras disciplinas se puede estudiar las carreras de enfermería, psicología y educación física.

Los albertinos realizan varios deportes, con mayor incidencia en el fútbol, destacándose dos clubes: el Club Deportivo y Social San Lorenzo y el Club Social y Deportivo La Candela, quienes habitualmente participan en el Liga Bragadense, en conjunto con entidades de su partido vecino.

Entre los lugares turísticos se pueden visitar el Parque Municipal, el Río Salado - donde se practica la pesca deportiva-, el Museo de Arte Contemporáneo Raúl Lozza; el Molino; la casa de Andrés Vaccarezza -edificio que es único testigo de la gesta fundadora que aún perdura, hoy convertido en museo-, el Municipio, la "EEM N° 2" y el monumento central de la plaza General Arias, conocido como el "Monumento de la Pastilla" del famoso arquitecto Francisco Salamone.

Para el 139° aniversario, celebrado en el año 2016, se efectuaron numerosos eventos, destacándose la "Fiesta del Pueblo en el Parque", de masiva concurrencia y que tuvo como escenario el Parque Municipal San Martín.

Para este año se prevén nuevas actividades para festejar la relevante cifra que marca 140 años de vida e historia de una importante comunidad bonaerense.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Es dable reconocer tan importante fecha, por lo que solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque FPV  
H. C. Diputados Pcia de B. A.